HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

21

Ref. Exptes 475-HCD-2024
488-HCD-2024
495-HCD-2024
514-HCD-2024
536-HCD-2024
552-HCD-2024
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado los expedientes relacionados con la instalación de cámaras y medidas de prevención de seguridad en diferentes puntos del distrito, los miembros de la Comisión solicitan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTICULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, que a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de reforzar las medidas de prevención e instalar cámaras de seguridad en los puntos que se enumeran a continuación y en su respectivas cuadriculas:

A) Calle Rondeau, entre Av. Bartolomé Mitre y Caseros, del Bajo de San Isidro.
B) En la intersección de las calles Posadas y Maestro Santana, Ciudad de Beccar.
C) En la calle 33 Orientales, entre Ibáñez y Suipacha, de la Ciudad de Beccar.
D) En la intersección de las calles General Justo José de Urquiza y Albarellos, Localidad de Acassuso.
E) En las calles José Figueroa Alcorta e Ipiranga, entre Raúl Bagnati y Camino Real Morón, Ciudad de Boulogne.
F) En la intersección de las calles José María Verduga y Los Plátanos, Ciudad de Villa Adelina.

ARTICULO 2°: De forma.-

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

SALA DE COMISIÓN, 13 de Agosto del 2024.-

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Cora Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. María Lucia Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocacion por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO